

# PROCESO DE SELECCIÓN

## GESTOR PROGRAMA ESPAÑA EMPRENDE

Seleccionamos **Tutor/Orientador** para el **España Emprende** desarrollado en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (POEFE)

### ¿Cuáles serían tus funciones?

- Realizar un análisis de las necesidades formativas de las personas beneficiarias del programa.
- Mejorar las competencias empresariales de los y las participantes
- Incentivar el autoempleo
- Captación de usuarios
- Planificación y gestión de las formaciones
- Control y seguimiento de las acciones formativas
- Mantenimiento y puesta al día de las aplicaciones informáticas de gestión y financiera y de las bases de datos del proyecto
- Realización, diseño, coordinación y ejecución de las jornadas informativas que se elaboren en la Cámara o con otros agentes de su territorio para la información del programa
- Cumplimentación de la documentación justificativa del programa
- Tareas de acompañamiento del participante a lo largo de su proceso formativo

### ¿Qué buscamos?

- Titulación académica de Licenciatura, Grado, Diplomatura o titulación oficial de estudios superiores, preferiblemente en rama social.
- Experiencia demostrable de más de dos años en tareas similares a las descritas.

### ¿Qué ofrecemos?

- Contrato temporal
- Jornada completa

- Remuneración según convenio.

### **Valoración de candidaturas**

Para la valoración de las candidaturas se tendrá en cuenta:

- Las Titulaciones de la rama social
- La experiencia profesional en las tareas descritas.
- Experiencia en justificación de Fondos Europeos
- La entrevista personal y las competencias transversales

### **Plazos, forma y lugar de presentación de las candidaturas**

El plazo para la presentación de candidaturas se inicia con la publicación de la oferta y finalizará al 23/05/2022 a las 14:00h.

Las personas interesadas deberán presentar CV y una carta de motivación en la dirección de correo electrónico [registro@camaramalaga.com](mailto:registro@camaramalaga.com). Indicar en el asunto del correo: Expediente 006/P/2022